09 de agosto de 2021

N° : D.N.P./120/2021
Arch. : PAR/97/021

Señora
Silvia Morimoto,
Representante Residente del PNUD
Asunción - Paraguay

Asunto: **Proyecto PAR/97/021 "Fortalecimiento Institucional de la C.S.J. para el Desarrollo de los Centros de Justicia". – Aprobación Informe de Evaluación– SDP/00014311/292/2021.**

Me dirijo a Usted, a fin de referirme a la nota UNDP-OPE-0131/2021, a través de la cual nos remite el informe de evaluación del proceso de referencia, para el "Proyecto Ejecutivo del Sistema de Climatización y Ventilación Forzada para el Palacio de Justicia de Filadelfia y Juzgados de 1ra. Instancia de Capiatá y Fernando de la Mora".

Al respecto informamos que habiendo revisado los antecedentes, esta Dirección Nacional no tiene objeción a fin de proceder con la notificación del resultado a los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas.

Atentamente,

ECON. ALBERTO MARTINEZ FRANCO
Director Nacional
Proyecto PAR/97/021

DocuSign Envelope ID: 93F84529-98BA-4B1C-A109-0D379D56B004

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

UNDP-OPE-0131/2021
06 de Agosto de 2021

Estimado Sr. Director:

Asunto: SOLICITUD DE PROPUESTA - SDP/000014311/292/202 - "Proyecto Ejecutivo del Sistema de Climatización y Ventilación forzada para Palacio de Justicia de Filadelfia y Juzgados de 1° Instancia de Capiatá y Fernando de la Mora"

REMISIÓN DE INFORMA DE EVALUACIÓN

Tengo el agrado de remitir para su aprobación, el Informe de Evaluación del proceso de referencia, que incluye la recomendación que la Comisión Evaluadora tiene a bien someter a su consideración.

Tal como se indica, la evaluación ha sido conducida en conjunto con los Miembros del Proyecto debidamente nombrados para tal efecto y de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sírvase tener en consideración que a partir de la recepción de esta documentación, la confidencialidad de su contenido queda bajo responsabilidad de la Dirección Nacional del Proyecto 14311.

Una vez que el PNUD reciba su pronunciamiento sobre este proceso, se continuará con la notificación de resultados a los Oferentes cuyas propuestas fueron abiertas.

Sin otro particular me despido de usted con las muestras de mi más alta consideración y estima.

Rosmary Zanotti
Rosmary Zanotti
Gerente de Operaciones

Señor:
Alberto Martinez Franco
Director Nacional del Proyecto 14311
Corte Suprema de Justicia
Asunción, Paraguay

Aviadores del Chaco 2050, World Trade Center - Torre I, Tel: (595 21) 611 980 Fax: (595 21) 611 981 www.py.undp.org